ANEXO 4

ANDE

Experiencia requerida - LP 1764/2023 "Servicio de Asistente Virtual para Autogestión de Clientes de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto" - ID 424.512

OFERENTE: TECHNOMA S.A.C.I.

Demostrar la experiencia en el servicio licitado en entidades públicas, privadas y/o mixtas, con facturaciones de servicios y/o recepciones finales, como mínimo por un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%) del monto total de la presente licitación, de cualquiera de los diez (10) últimos años (Años 2013 al 2022) o que en la sumatoria totalicen el veinticinco por ciento (25%) del monto total ofertado. Pudiendo corresponder los documentos respaldatorios, a cualquiera de los años mencionados hasta verificar el cumplimiento de este requisito. La Convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. En caso de que el Oferente no sea el fabricante, se podrá considerar la experiencia del fabricante o propietario de los bienes ofertados siempre y cuando el Oferente acredite la cadena de autorizaciones respectivas. En caso de tratarse de un Consorcio, este podrá acreditar el cumplimiento de los requisitos en forma combinada

Ítem	Tipo de Documento	FECHA	Monto Gs	Empresa
	Resol S.G.G.E.N. N° 384/20	20/10/2020	1.057.630.200	ANTEL
	Orden de compra: 2023-05005-OC-0212	30/01/2022	409.057.200	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
	R/D N° 12/23	25/01/2023	314.932.378	OSE
		Total	1.781.619.778	

Criterio de Aprobación

Monto Mínimo		Total Experiencia	Relación	Criterio
ITEM	842.777.595	1.781.619.778	211%	**CUMPLE**

Lic. Daniel Piecha
N° Personal: 4.463

Ing. Ma. Elena Díaz
Nº Personal: 11.254

TECHNOMA

0000032

www.technoma.com.py
ventas@technoma.com.py
+595 21 728 9615

Av. Gral Santos - Complejo Textilia
Bloque 12 - Planta baja
Asunción, Paraguay.

CARTA DE AUTORIZACIÓN

DocuSign Envelope ID: A430AF50-436B-4625-A750-A4E9DC69F71B

qubox 0000033 hey now Quantik

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR.

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR

ID No.: 424512

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

POR CUANTO

Nosotros AVATECH SA , como fabricantes oficiales de HEYNOW, con fábricas ubicadas en Paysandú 926, Montevideo Uruguay, mediante el presente instrumento autorizamos a TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL ubicada en AVDA. GRAL SANTOS N° 1030 C/ DEFENSA NACIONAL - EDIFICIO N° 12 PLANTA BAJA - COMPLEJO TEXTILIA, ASUNCION – PARAGUAY a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra Plataforma de inteligencia artificial conversacional HEY NOW y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las bases y condiciones, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: DocuSigned by: 51C88389128824E0...

Nombre: Rafael Staricco

Cargo: CEO

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: AVATECH SA

Fechado en el día 22 de agosto de 2023